



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	BRITO ANDRADE GABRIELA TATIANA
CÉDULA:	0104758099
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CUENCA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/CONCEJALES URBANOS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
11/07/2025	AV LA REPÚBLICA ENTRE HUAYNA CAPAC Y ROCAFUERTE	40

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
CUENCA SOLIDARIA Garantizar que las diferentes iniciativas normativas permitan una verdadera transformación social, la cual se beneficien los sectores más vulnerables del cantón, con un sistema organizativo e inclusivo con los diferentes actores sociales velando por la defensa de los derechos.	Elaboración de Normativas y Política Publica	"ORDENANZA PARA FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE SALAS DE APOYO A LA LACTANCIA MATERNA Y PROMOVER LAS POLÍTICAS DE CUIDADO DENTRO DEL CANTÓN CUENCA.- Promover el ejercicio del derecho humano de las mujeres y de los niños y niñas a la lactancia materna en condiciones dignas, seguras, oportunas y regular la creación de un espacio para Salas de Lactancia en las instalaciones del GAD, sus empresas públicas y entidades adscritas. ORDENANZA PARA LA REMISIÓN DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DE TRIBUTOS, EN APLICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE EFICIENCIA ECONÓMICA Y GENERACIÓN DE EMPLEO.- Dispone y regula la remisión de los intereses, multas y recargos derivados de los tributos que, establecidos por la ley o mediante ordenanza, administra y recauda el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca, sus empresas públicas municipales y entidades adscritas, inclusive el impuesto al rodaje."	https://www.cuenca.gob.ec/ordenanzas
CUENCA PRODUCTIVA Fortalecer con ordenanzas la equidad territorial para alcanzar las condiciones adecuadas con la implementación de programas, proyectos y servicios de atención integral y especializada que contribuyan a la consolidación del modelo de desarrollo local y a la reducción de brechas de desigualdad e inequidad territorial y generar polos de desarrollo económico.	Elaboración de Normativas y Política Publica	REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES DEL CANTÓN CUENCA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.- Dos reformas a la norma para que permita extender los plazos de ejecución los planes, programas, proyectos y obras priorizadas para el POA 2023 y 2024 de los GAD Parroquiales Rurales y establece una nueva fórmula de calculo para la distribución del presupuesto participativo.	https://www.cuenca.gob.ec/ordenanzas
CUENCA EFECTIVA Incrementar normativas que permitan tener un gobierno eficiente, de calidad y de cercanía, orientada al desarrollo sostenible del territorio y la integración eficiente de todos sus servicios, enfocada en la satisfacción y mejora de la calidad de vida de los habitantes del cantón.	Elaboración de Normativas y Política Publica	ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE RECAUDO EN EL TRANSPORTE PÚBLICO DENTRO DEL CANTÓN CUENCA.- En esta reforma se dispone a EMOV-EP, ser la entidad encargada de la implementación y emisión de los medios de pago electrónicos o digitales que los operadores de servicios consideren necesarios para la puesta en marcha de la interoperabilidad del servicio integrado de transporte con eso se implementa una integración eficiente de los servicios.	https://www.cuenca.gob.ec/ordenanzas
CUENCA AMIGABLE CON EL AMBIENTE Generar diferentes cuerpos normativos que permitan fortalecer e implementar un plan de manejo ambiental para la protección de nuestros recursos naturales, también considerar el plan de manejo del ecosistema para llevar una verdadera identificación, evaluación y mitigación del riesgo que pueda alterar la armonía del ciudadano y su entorno.	Elaboración de Normativas y Política Publica	ORDENANZA DE CONTROL, REGULACIÓN Y SANCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL ORIGINADA POR LA EMISIÓN DE RUIDO PROVENIENTE DE FUENTES FIJAS Y MÓVILES.- tiene por objeto prevenir, regular, controlar y sancionar la contaminación ambiental generada por la emisión de ruido ambiente y así garantizar el cuidado de los sectores vulnerables.	https://www.cuenca.gob.ec/ordenanzas

<p>CUENCA CON VISIÓN DE FUTURO Apoyar en la implementación de acciones para proyectar al cantón con visión a futuro y una planificación que permita a las futuras generaciones gozar de infraestructura y equipamiento y así posicionarnos como una ciudad referente de progreso y desarrollo sostenible y sustentable.</p>	<p>Elaboración de Normativas y Política Pública</p>	<p>REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL USO, GESTIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO URBANO Y RURAL DEL CANTÓN CUENCA, ACTUALIZA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA SANCIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO.- Se permite a los administrados cuyos terrenos se encuentran afectados por restricciones por susceptibilidad a fenómeno de remoción de masas actualizar y re categorizar presentando los estudios técnicos para poder levantar estas afectaciones. ORDENANZA REFORMATORIA A LA REFORMA A LA ORDENANZA DE LAS TASAS POR USO DE TERMINAL NACIONAL, EN EL AEROPUERTO MARISCAL LA MAR DE LA CIUDAD DE CUENCA.- Establece las tasas que deben pagar por concepto de derechos de aterrizaje, iluminación, estacionamiento, servicios de accidente, fuego y rescate, servicios de seguridad; y por uso de terminal nacional e internacional y servicios auxiliares, en el Aeropuerto Mariscal La Mar. Los recursos que se generen servirán exclusivamente para financiar y atender la iluminación y operación, ampliación, mantenimiento, mejoramiento de los servicios.</p>	<p>https://www.cuenca.gob.ec/ordenanzas</p>
---	---	--	--

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
<p>a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal</p>	<p>Una de las funciones como concejales es participar en las sesiones del Concejo Cantonal, espacio donde se conoce temas de interés para nuestro cantón, donde se aporta, sugiere y recomienda en los diferentes debates para la expedición de normativas, reglamentos y resoluciones.</p>	<p>Sesiones Solemnes: 2 Sesiones Ordinarias: 12 Sesiones Extraordinarias: 24 Resoluciones tomadas por el I. Concejo Cantonal: 120</p>	<p>Sesiones en vivo: https://web.facebook.com/MunicipioDeCuenca</p>

<p>b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal</p>	<p>Esta labor es crucial ya que las ordenanzas son instrumentos legales que regulan aspectos fundamentales en el cantón Cuenca, abarcando desde temas urbanísticos y de planificación territorial hasta aspectos relacionados con servicios públicos, cultura, medio ambiente, entre otros. Como concejales, mediante el proceso de construcción y socialización aseguramos que estas propuestas normativas reflejen los intereses y aspiraciones de nuestros conciudadanos, contribuyendo así al desarrollo integral del cantón Cuenca.</p>	<p>Ordenanzas Aprobadas: 11 REFORMA A LA ORDENANZA PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS EN EL CANTÓN CUENCA ORDENANZA PARA LA REMISIÓN DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DE TRIBUTOS, EN APLICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE EFICIENCIA ECONÓMICA Y GENERACIÓN DE EMPLEO REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL USO, GESTIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO URBANO Y RURAL DEL CANTÓN CUENCA, ACTUALIZA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA SANCIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES DEL CANTÓN CUENCA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ORDENANZA PARA FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE SALAS DE APOYO A LA LACTANCIA MATERNA Y PROMOVER LAS POLÍTICAS DE CUIDADO DENTRO DEL CANTÓN CUENCA ORDENANZA REFORMATORIA A LA REFORMA A LA ORDENANZA DE LAS TASAS POR USO DE TERMINAL NACIONAL, EN EL AEROPUERTO MARISCAL LA MAR DE LA CIUDAD DE CUENCA ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA QUE NORMA EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE EXCEDENTES O DIFERENCIAS DE SUPERFICIE Y DIMENSIONES, ORIGINADOS POR ERRORES DE MEDICIÓN O CÁLCULO, DE PREDIOS UBICADOS DENTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA; Y DETERMINA EL ERROR TÉCNICO ACEPTABLE DE MEDICIÓN O CÁLCULO ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE RECAUDO EN EL TRANSPORTE PÚBLICO DENTRO DEL CANTÓN CUENCA REFORMA A LA ORDENANZA REFORMATORIA QUE REGULA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES DEL CANTÓN CUENCA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ORDENANZA QUE CONTROLA Y SANCIONA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN CUENCA ORDENANZA DE CONTROL, REGULACIÓN Y SANCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL ORIGINADA POR LA EMISIÓN DE RUIDO PROVENIENTE DE FUENTES FIJAS Y MÓVILES.</p>	<p>https://www.cuenca.gob.ec/ordenanzas</p>
<p>c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,</p>	<p>Presidenta de la Comisión de Planificación y Urbanismo: La Comisión de Planificación y Urbanismo es el órgano técnico del Concejo Cantonal encargado de analizar, proponer y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y normativas relacionadas con el ordenamiento territorial, el uso y ocupación del suelo, el desarrollo urbano-rural y la infraestructura del cantón Cuenca. Su labor está orientada a garantizar un crecimiento armónico, sustentable, ordenado y equitativo del territorio, en concordancia con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y demás instrumentos de planificación vigentes. Entre las principales atribuciones tenemos: - Analizar y emitir informes sobre propuestas de reformas a ordenanzas urbanísticas, zonificación, fraccionamientos y urbanizaciones. - Revisar y dar seguimiento a los proyectos de planificación urbana y rural. - Proponer políticas de gestión del suelo, movilidad sostenible y espacio público. - Fiscalizar el cumplimiento de los instrumentos de planificación y de las normativas que regulan el desarrollo territorial. - Promover la articulación entre el crecimiento urbano y la conservación del patrimonio natural y cultural de Cuenca. La comisión actúa como un puente entre la visión técnica y la decisión política, contribuyendo a construir una ciudad planificada, resiliente y con calidad de vida para todos sus habitantes.</p>	<p>Sesiones Ordinarias: 5 Sesiones Extraordinarias: 10 Sesiones Conjuntas: 1 Inspecciones: 3</p>	<p>https://www.facebook.com/share/1Aza2bpdXk/</p>

d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	Nuestro rol fiscalizador no responde al conflicto ni a la confrontación, sino al firme compromiso de construir una gestión pública más transparente, eficiente y centrada en las verdaderas necesidades de la gente. Fiscalizar es sumar, es ser parte activa del cambio que nuestro cantón necesita: un cambio que garantice el uso responsable de los recursos públicos, enfocados a proyectos y acciones concretas, visibles y que mejoren la calidad de vida de la ciudadanía. Creemos en una fiscalización positiva, técnica y con propósito, que aporte al fortalecimiento institucional y al cuidado de los bienes comunes. Porque cada centavo del presupuesto municipal debe convertirse en obras, servicios y soluciones reales para nuestra gente.	Solicitud de suspensión de clases presenciales debido a la situación de inseguridad ORDENANZA PARA LA REGULACIÓN Y CONTROL DE LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS MASIVOS EN EL CANTÓN CUENCA. ORDENANZA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN REFORMA ORDENANZA QUE REGULA LA UTILIZACIÓN DE LOS BIENES DE USO PÚBLICO DEL CANTÓN CUENCA EN CUANTO A LA COMPRA, VENTA, PERMUTA, ENTREGA GRATUITA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.	https://www.facebook.com/share/1Aza2bpdXk/
---	---	--	---

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1-yFzSOGRfeO9Z6ddVjpO1HLg2YdINYNM?usp=drive_link

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
ACCION SOCIAL	Convenios Adultos Mayores y personas con vulnerabilidad
ACCIÓN SOCIAL	Entrega Kits a personas en situación de calle
CENTRO DE ACOGIDA Y ADOPCIONES DE ANIMALES DOMESTICOS	Seguimiento y fiscalización de avances de obra
CENTRO DE ACOGIDA Y ADOPCIONES DE ANIMALES DOMESTICOS	Convenios de esterilizaciones y entrega de alimentos a Fundaciones Animalistas
CENTRO DE ACOGIDA Y ADOPCIONES DE ANIMALES DOMESTICOS	Gestión en los procesos de adopción y tenencia responsable
REFORMA A LA ORDENANZA PARA EL CONTROL Y MANEJO DE FAUNA URBANA Y LA PROTECCIÓN DE ANIMALES DOMESTICOS DE COMPAÑÍA DEL CANTON CUENCA	Proceso de construcción

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0ZC7Rhj8TtaTd7QRP2cvGFG1rPQRRWdxHuu88uBEtMVW32mjtMnCA3bFmqtHUASXHI&id=100063694201470&sfnsn=wa&mibextid=RUBZ1f
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	SI	https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0ZC7Rhj8TtaTd7QRP2cvGFG1rPQRRWdxHuu88uBEtMVW32mjtMnCA3bFmqtHUASXHI&id=100063694201470&sfnsn=wa&mibextid=RUBZ1f

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
SE REALIZÓ EL PROCESO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE MANERA PRESENCIAL EN EL PARQUE EL PARAÍSO, CON LA PARTICIPACION DE 50 CIUDADANOS QUE PUDIERON CONOCER EL TRABAJO REALIZADO DE ACUERDO A LAS COMPETENCIAS ESTABLECIDAS POR EL COOTAD, SOBRE EL PERIODO 2024.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
Se creó un link y durante el evento se pudo escuchar aportes sobre temas de fiscalización y aportes para proyectos legislativos https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0ZC7Rhj8TtaTd7QRP2cvGFG1rPQRRWdxHuu88uBEtMVW32mjtMnCA3bFmqtHUASXHI&id=100063694201470&sfnsn=wa&mibextid=RUBZ1f https://drive.google.com/drive/folders/1-yFzSOGRfeO9Z6ddVjpO1HLg2YdINYNM?usp=drive_link